



Desaprueba parlamento suizo ley sobre reexportación de armas

Posted on Marzo 9, 2023

Miembros del Consejo Nacional Suizo votaron hoy en contra de aprobar una ley que permita la reexportación de armas del país a naciones involucradas en conflictos militares.

De acuerdo con la televisión en esta capital, se suponía que la nueva legislación admitiría las entregas en caso de que la Asamblea General de la ONU condenara por abrumadora mayoría la agresión contra el estado importador.

Como se informó, durante el debate, el ministro de Economía del país, Guy Parmelin, llamó la atención sobre el hecho de que el organismo internacional, a diferencia del Consejo de Seguridad, no puede tomar decisiones jurídicamente vinculantes.

Al mismo tiempo, los parlamentarios apoyaron la reexportación de armamento sobre la base de una resolución del Consejo de Seguridad en la que la Federación de Rusia tiene derecho a veto.

Por lo tanto, Suiza todavía trata de adherirse al principio de neutralidad militar, que está legalmente consagrado en el país.

Recientemente, el estado europeo ya rechazó solicitudes para el suministro de sus armas a Ucrania,

provenientes de Alemania, Dinamarca y España.

Al mismo tiempo, la portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, Maria Zakharova, afirmó a fines de febrero que Suiza, al unirse a las sanciones económicas unilaterales ilegales contra su país, había perdido su estatuto neutral.

El 24 de febrero del año pasado, la Federación de Rusia anunció una operación militar especial en Ucrania en respuesta a una solicitud de ayuda de las autoproclamadas repúblicas populares de Donetsk y Lugansk para repeler la agresión de Kiev.

Varios países de Occidente y sus aliados respondieron imponiendo sanciones masivas a Rusia y comenzaron a suministrar armas a Kiev.

Fuente: El Maipo/PL